

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7024** *JOSÉ ANTONIO FAILDE ANDRÉS*

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número tres de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 133/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Lara Blanco Hierro, frente a José Antonio Failde Andrés, se ha dictado en fecha de hoy auto, en el que se declara a citado ejecutado en situación de insolvencia parcial por un importe de 3.593,13 euros de principal, más 740,00 euros para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 30 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100021623-1